OBEI

OBSERVATORIO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL

INFORME

LA NUEVA BASE DE DATOS DE EXPORTACIÓN DEL PARAGUAY

LA RECONSTRUCCIÓN 1995 - 2011

STELLA GUILLEN

Diciembre, 2012

Resumen

La reconstrucción de la base de datos de exportación permite concluir que actualmente más de la mitad de las Cifras Oficiales son incorrectas al consignar el destino final de las exportaciones paraguayas. En los años 1995-2002 la falla era menor, pero desde el 2003, cuando las exportaciones de los commodities y de las manufacturas agroindustriales comenzaron a ganar terreno en la estructura de las exportaciones totales, los registros oficiales comenzaron a ser cada vez menos precisos y por ende menos útil para realizar estudios de comercio exterior. Por un lado las Cifras Oficiales sobrestiman de manera significativa los envíos a destinos como la Argentina, Uruguay, Suiza e Islas Caimán, mientras que por otro lado subestiman los envíos a países miembros de la Unión Europea. Estas fallas en las Cifras Oficiales son resueltas en un 95% a partir de la construcción de una Nueva Base de Datos de comercio exterior del Paraguay preparado en el marco de los trabajos del Observatorio de Economía Internacional del CADEP.

Índice

Resumen 2

Introducción 4

1. Principales Resultados de la Nueva Base de Datos 6

   1.1 Países sospechosos 6
   1.2 Países Sobrestimados 8
   1.3 Países o Regiones Subestimados 15
   1.4 El verdadero ranking de las exportaciones 17

2. Metodología sobre la construcción de la Base de Datos 18

Conclusiones e implicancias 22

Bibliografía 23

Base de Datos y Otros Documentos 23

Con el apoyo de la Iniciativa Think Tank del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá.

Introducción

El Observatorio de Economía Internacional (OBEI) publicó, en el mes de febrero de 2012, un estudio[1] que por primera vez destacaba algo de dudosa verosimilitud de los registros oficiales, esto es que Uruguay, Suiza e Islas Caimán son los principales destinos de las exportaciones paraguayas.

En efecto, desde hace varios años los informes nacionales e internacionales vienen señalando a Uruguay como el principal destino de las exportaciones paraguayas, condición un tanto difícil de creer debido a que dicho país, con una población de 1,6% respecto a la brasileña, compra supuestamente dos veces más de productos paraguayos que Brasil. El documento del OBEI demostraba que en el 2011 las Cifras Oficiales sobreestimaban en US$ 976 millones las exportaciones al Uruguay[2]. La explicación a esta falla era muy sencilla: en la exportación de productos paraguayos Uruguay se convierte en un país "de tránsito" y no un país de "destino final".

Al revelar información concluyente sobre la debilidad de los datos oficiales de exportación del Paraguay, se consideró importante construir una Nueva Base de Datos que refleje, a nivel de ocho dígitos de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM), la verdadera historia del comercio exterior paraguayo del periodo 1995-2011.

El presente trabajo tiene por objetivo presentar de manera descriptiva los principales resultados del proceso de construcción de esa Nueva Base de Datos. La intención no es evaluar analíticamente las causas del comportamiento de las variables presentadas, sino más bien resaltar las diferencias entre las Cifras Oficiales y las de la Nueva Base de Datos.

Esta Nueva Base de Datos no cubre el total de fallas estadísticas del comercio exterior paraguayo; sin embargo, se estima que su nivel de exactitud estaría en el orden del 95%. Esto representa un avance significativo en la mejora de la calidad de la información empleada en los trabajos de comercio exterior.

Para construir la Nueva Base de Datos se tomó como eje principal la información a ocho dígitos de la NCM proporcionada por el Banco Central del Paraguay (BCP), y se decidió mantener inalterable los montos totales de exportación en cada año. Sobre esa base, las modificaciones introducidas afectaron a ciertos productos y ciertos países de destino. Es por ello que las cifras totales de exportación en cada año o en cada periodo son coincidentes, sea que se trate de las Cifras Oficiales o de la Nueva Base de Datos.

[1] Ruiz Díaz, F. (2012). *MythBusters. Explorando el comercio exterior paraguayo*. OBEI-CADEP.

[2] Los informes oficiales destacaban que en el 2011 las exportaciones al Uruguay totalizaron US$ 1.062 millones. Sin embargo, cruzando información con otras bases de datos de países y organismos internacionales el Informe del OBEI logró concluir que en ese mismo año a Uruguay se exportó efectivamente por valor de US$ 86 millones.

La primera parte del documento es esta Introducción. En la segunda parte se presentan los principales resultados comparativos entre las Cifras Oficiales y las de la Nueva Base de Datos. En la tercera se describe la metodología empleada para construir la Nueva Base de Datos 1995-2011. Al final se ofrecen algunas reflexiones sobre los principales hallazgos y también sobre la necesidad de seguir avanzando hacia una mayor credibilidad y transparencia en la información económica.

1. Principales Resultados de la Nueva Base de Datos

Una vez construida la Nueva Base de Datos de comercio exterior del Paraguay según la metodología comentada en el Capítulo 2 del presente documento, se consideró conveniente realizar algunas comparaciones entre los nuevos valores y las Cifras Oficiales.

Los resultados finales permiten determinar que en el periodo 1995-2011 cerca del 36% de los datos oficiales presentaban fallas[3] en la consignación de los países de destino final en los datos de exportación del Paraguay.

Teniendo en cuenta que el *boom* de la exportación de *commodities* arranca en el año 2003, al dividir la serie se observa que en el periodo 1995-2002 las fallas en los registros oficiales afectaban al 35% del valor total exportado, mientras que en el periodo 2003-2011 estas alcanzaron 45%.

1.1. Productos Sospechosos

Entre los años de 1995 y 2011 las exportaciones paraguayas acumularon un total de US$ 34.526 millones. El 58% de estos envíos (US$ 19.921 millones) correspondieron a siete productos, cuatro de ellos primarios (Trigo, Maíz, Arroz y Soja) y tres correspondieron a bienes de la manufactura agroindustrial derivados de la soja (Aceite, Harina y Tortas). Los registros en los destinos de envíos de estas siete mercancías son los que explican las fallas en las Cifras Oficiales de comercio exterior.

En la Tabla 1 se presentan los valores acumulados de exportación de estos siete productos. Los cálculos permiten determinar que la falla de consignación del destino final de las Cifras Oficiales está en el orden del 63%.

Los países con mayores niveles de fallas en los registros y con mayor nivel de significancia en las exportaciones de estos siete productos son Uruguay y los miembros de la Unión Europea. En el primero de ellos se observa que entre 1995-2011 las Cifras Oficiales destacan que las exportaciones de estos siete productos alcanzan un total de US$ 5.371 millones,

[3] Los datos sobrestimados de un país o región son a la vez datos subestimados de otros países u otras regiones. Por este motivo para calcular el nivel promedio de fallas en los registros oficiales se empleó como medida de distorsión la siguiente relación:

$$DM = \frac{\Sigma \left| X^i_{CO} - X^i_{NBD} \right|}{X_{Total\ NBD}}$$

Donde DM es la dispersión media de los datos (la falla o la incertidumbre en la información oficial). La expresión $\left| X^i_{Oficial} - X^i_{NBD} \right|$ es el valor absoluto de la diferencia entre la Cifra Oficial (CO) de exportación al país o región "i" (X^i_{CO}) menos la cifra proporcionada por la Nueva Base de Datos de exportación (X^i_{NBD}). Finalmente, ($X^i_{Total\ NBD}$) son las exportaciones totales al destino i según las cifras de la Nueva Base de Datos (NBD).

mientras que los reportes de la Nueva Base de Datos indican que los envíos de esos mismos productos con destino final a Uruguay apenas llegan a US$ 54 millones.

En el caso de los países miembros de la Unión Europea, según las Cifras Oficiales, las exportaciones de los siete productos sospechosos alcanzan los US$ 2.314 millones mientras que los registros de la Nueva Base de Datos dan cuenta que el monto efectivo está en el orden de los US$ 4.778 millones.

También son significativas las diferencias de montos en el caso de Suiza. En teoría a dicha nación, según las Cifras Oficiales, Paraguay exportó los siete productos sospechosos por valor de US$ 860 millones, aunque en la Nueva Base de Datos solo se consigna US$ 5 millones.

En el caso de las exportaciones a la Argentina no se detectan grandes diferencias acumulativas, aunque en los últimos años si han surgido diferencias sustanciales en cuanto a la exportación de estos siete productos. Además en el caso de Argentina el contraste de la información permite detectar dos periodos con profundas diferencias. El primero de ellos abarca 1999-2009, época en el que las Cifras Oficiales reportan valores muy inferiores respecto a los de la Nueva Base de Datos. En el segundo periodo, que comprende 2010-2011, las Cifras Oficiales están por encima de los valores de la Nueva Base de Datos. Más adelante se presenta una explicación al respecto.

Finalmente, se observa también un nivel de discrepancia muy elevado entre las Cifras Oficiales y la Nueva Base de Datos para los países que integran el Resto del Mundo (RdM). En este grupo se incluyen casos de países en los que las Cifras Oficiales sobrestiman los montos de exportación (Islas Caimán, Bahamas, Bermudas, Panamá, etc) y casos de países donde el registro de los envíos están subestimados (Chile, Rusia, etc.).

Tabla 1 Productos y Destinos sospechosos exportados desde 1995 hasta 2011
(en millones de US$)

Productos/Destinos	Argentina		Uruguay		Suiza		UE-27		RdM		Total	
Sospechosos	Oficial	NBD	Oficial	NBD	Oficial	NBD	Oficial	NBD	Oficial	NBD	Oficial	NBD
Trigo	29	0	160	10	19	0	4	11	729	920	941	941
Maíz	123	2	367	21	89	0	50	257	1.120	1.469	1.750	1.750
Arroz	3	3	0	0	1	0	0	0	178	178	181	181
Soja	2.083	2.496	3.838	0	711	0	1.898	4.239	3.327	5.123	11.858	11.858
Aceite de soja	151	0	449	0	7	0	36	114	1.429	1.958	2.072	2.072
Harina y comida de soja	8	3	0	0	5	5	4	0	9	18	26	26
Tortas de soja	208	0	557	22	28	0	321	158	1.977	2.912	3.092	3.092
Total general	2.606	2.504	5.371	54	860	5	2.314	4.778	8.770	12.579	19.921	19.921

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales.
Nota: *Oficial*: Cifras Oficiales (las reportadas por el BCP), *NBD*: Nueva Base de Datos OBEI-CADEP (contrastada a partir de fuentes internacionales).

1.2. Países o Regiones Sobrestimados

Los trabajos de la Nueva Base de Datos dan cuenta que existen unos países donde los valores exportados están sobrestimados en relación a los valores exportados. Estos países son esencialmente los del MERCOSUR (Argentina y Uruguay) y algunos países de Extrazona (Islas Caimán y Suiza). A continuación se presentan para cada uno de ellos el resultado de comparar las Cifras Oficiales respecto a las de la Nueva Base de Datos.

Fallas en los registros de exportación al MERCOSUR

El contraste entre las Cifras Oficiales y los datos registrados por la Nueva Base de Datos permite determinar grandes desvíos en las exportaciones totales al MERCOSUR. La brecha entre ambas fuentes de información es más visible desde el año 2000 cuando, según las Cifras Oficiales, se envió al bloque el 63% del total exportado por el Paraguay. La Nueva Base de Datos sin embargo muestra que la participación del MERCOSUR en ese mismo año fue del 55%.

Las diferencias entre ambos registros (Cifras Oficiales y Nueva Base de Datos) comienzan a ser más profundas desde el año 2003, en coincidencia con el *boom* exportador de los bienes agrícolas y agroindustriales, pero en los años 2007 y 2008 se reduce debido a que en ese tiempo las exportaciones a la Argentina quedaban efectivamente en ese país. Los mayores envíos a la Argentina de esos años se debieron a las ventajas tributarias ofrecidas por el Gobierno de dicho país a la importación de semillas de soja (régimen de admisión temporaria).

En el 2009 comienza nuevamente a notarse una importante discrepancia de registro, y tal es así que en el 2011 las Cifras Oficiales informan que Paraguay vendió al MERCOSUR el 51% de sus productos, mientras que la Nueva Base de Datos constató que en ese año Paraguay envió al MERCOSUR apenas el 18% del total exportado.

Gráfico 1 MERCOSUR como % de las exportaciones totales

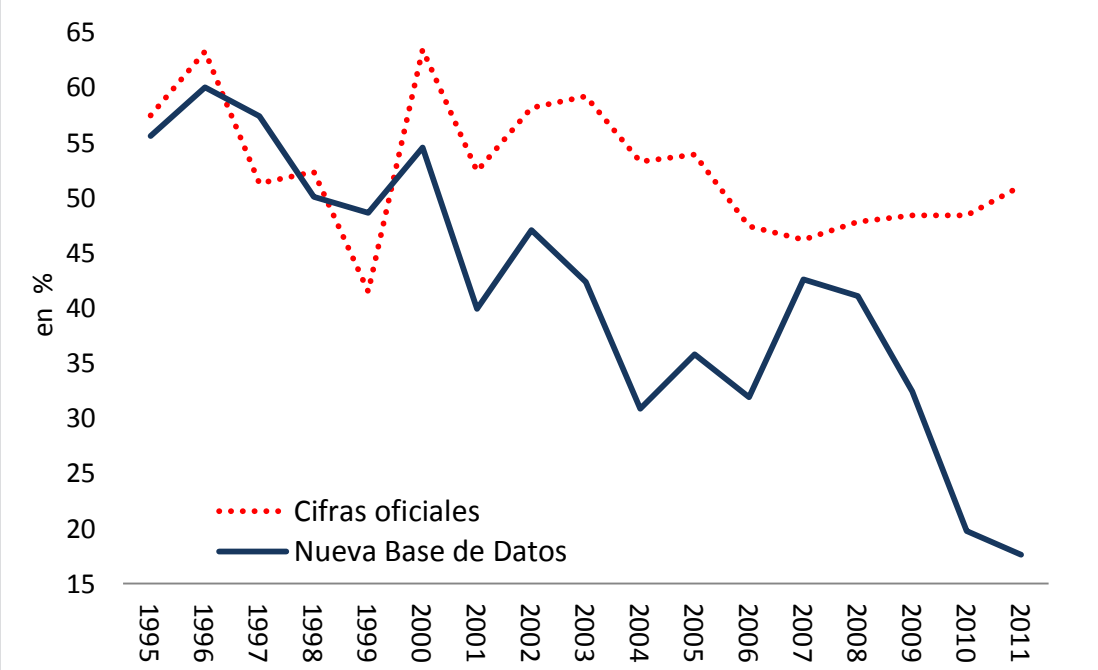

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales.

Exportaciones a la Argentina

Los valores de la Nueva Base de Datos muestran que entre los años 1998-2009 las Cifras Oficiales subestiman la participación de Argentina como destino final de las exportaciones paraguayas. Estos resultados son consistentes con los hallazgos del estudio realizado por el BCP (2011), en el cual se destaca que las importaciones de productos paraguayos declaradas por Argentina superan ampliamente el valor de exportación que Paraguay registra exportar a dicho país.

Los casos en los que la participación de las exportaciones a la Argentina alcanzan niveles muy elevados en relación al total exportado, entre ellos el 2007 (26%) y el 2009 (23%), se deben a que en ese entonces la soja exportada a ese país efectivamente quedaba en su territorio. Esto debido a los incentivos tributarios ofrecidos por el Gobierno argentino a la importación de semillas de soja desde Paraguay y Bolivia (IVA e Impuesto a la renta), que posteriormente se destinaban a abastecer la demanda del sector industrial para la producción de Aceite.

La medida estuvo vigente hasta abril de 2009, a partir del cual la participación relativa de las exportaciones argentinas respecto al total comienza cae abruptamente en los registros de la Nueva Base de Datos de comercio exterior aunque siguen permaneciendo elevados en los de las Cifras Oficiales. En el 2011 las Cifras Oficiales indicaban que el 18% de las exportaciones totales de Paraguay se destinaban a la Argentina, aunque a criterio de la Nueva Base de Datos dicha proporción es de apenas 3%.

Gráfico 2 Exportaciones a la ARGENTINA como % de las exportaciones totales

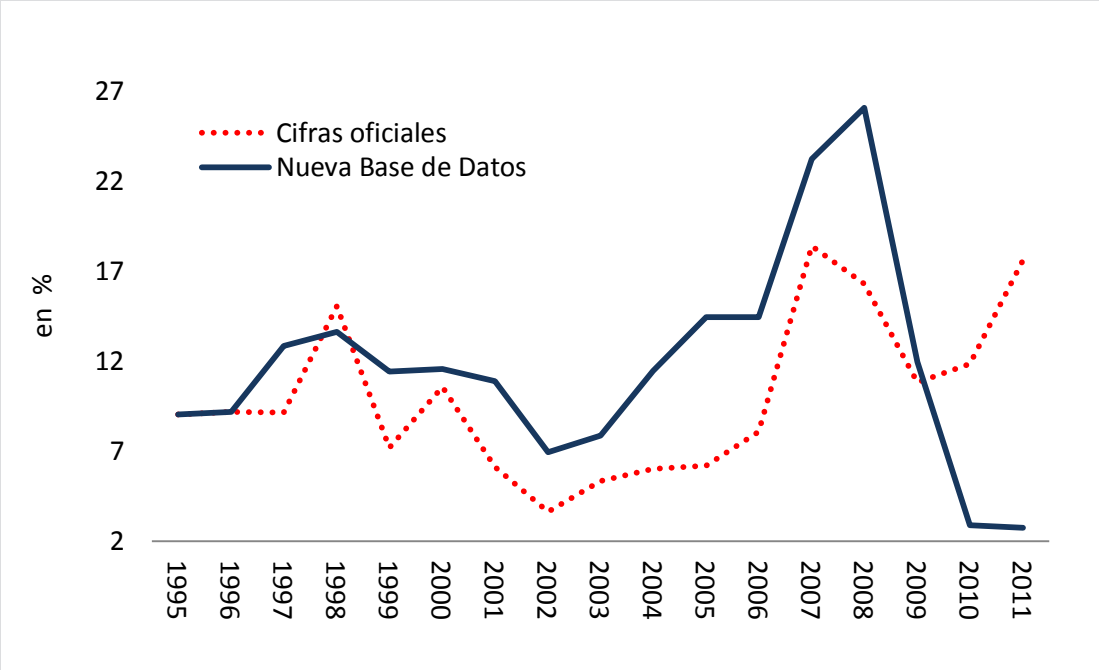

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

Exportaciones al Brasil

En el caso del Brasil, no se observan diferencias significativas entre las Cifras oficiales y los valores de la Nueva Base de Datos. Los registros de exportación en los que se destaca al Brasil como destino final de las mercaderías exportadas por Paraguay serían confiables.

No obstante, sobresale la caída de la participación relativa del Brasil en el total exportado. Entre 1995-2003 el 38% de las exportaciones paraguayas se destinaban al Brasil, mientras que en el 2004-2011 esta fue de apenas 17%. El cambio se explicaría debido a que en octubre de 2003 la Gobernación del Estado de Paraná (Brasil) prohibió la entrada de soja paraguaya, supuestamente por contener modificaciones genéticas. Desde ese entonces, Paraguay buscó exportar más a los mercados de la Unión Europea y profundizó el desarrollo de la navegación fluvial como principal medio de transporte.

Gráfico 3 Exportaciones al BRASIL como % de las exportaciones totales

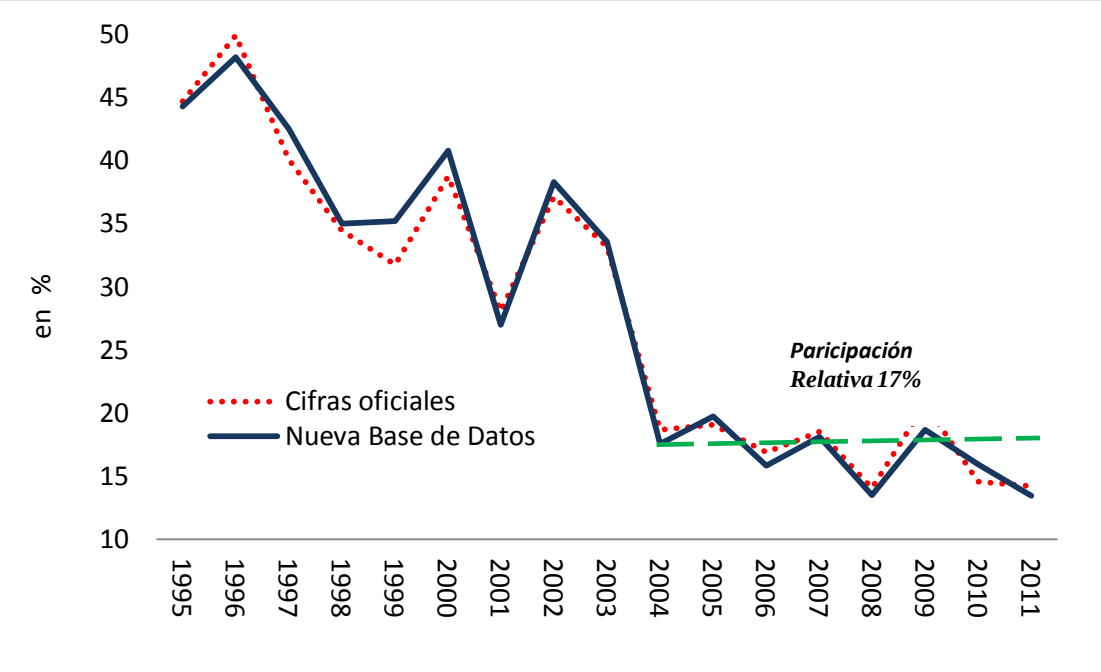

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

Exportaciones al Uruguay

Los datos menos precisos constituyen las exportaciones al Uruguay. Desde el año 2000 las diferencias entre las Cifras Oficiales y las de la Nueva Base de Datos comienzan a ser muy diferentes. Según las Cifras Oficiales, entre los años 2000 y 2011 el 20% del total exportado por Paraguay se destinaba a Uruguay, mientras que las cifras de la Nueva Base de Datos indican que las exportaciones a dicho país representan en promedio 2% del total exportado.

Uruguay es uno de los países preferidos por los exportadores paraguayos para sacar los productos de la Soja en tránsito, con posterior envío hacia otros países de extrazona. Aproximadamente dos terceras partes de la soja exportada por Paraguay va en tránsito por los puertos de Argentina y Uruguay, siendo este último el principal.

Gráfico 4 Exportaciones a URUGUAY como % de las exportaciones totales

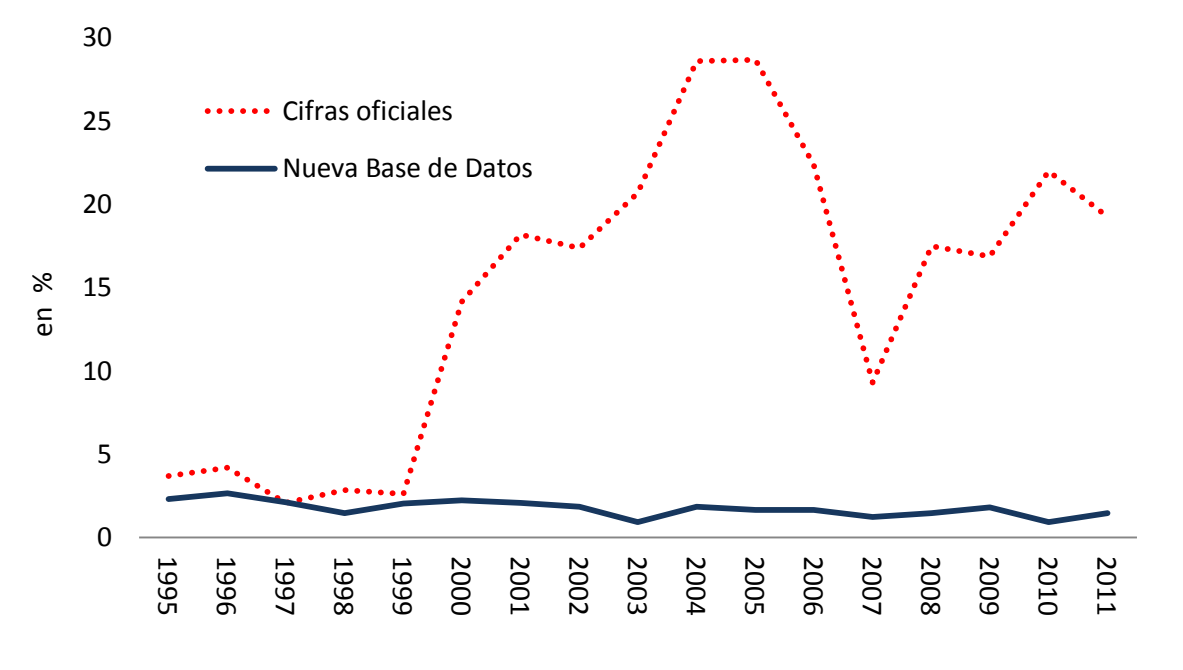

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

Fallas en los registros de la balanza comercial con el MERCOSUR

Tal como se ha observado hasta este momento, las Cifras Oficiales generalmente tienden a sobrestimar la participación relativa del MERCOSUR en las exportaciones totales de Paraguay. Ello implica que también la balanza comercial del Paraguay con el MERCOSUR estaría sobrestimada.

Para determinar las cifras reales de la balanza comercial con el MERCOSUR se procedió en dos etapas. En la primera solo se tomaron en cuenta los valores de la Nueva Base de Datos y a estas se le restaron los valores de importaciones provenientes del MERCOSUR. El resultado de este procedimiento se presenta en el Gráfico 5.a.

Las Cifras Oficiales sobrestiman los valores de la balanza comercial entre Paraguay y el MERCOSUR. La información de la Nueva Base muestra que el déficit en la balanza comercial es mucho más de lo que se observa en las Cifras Oficiales, en especial durante los últimos dos años en donde se observa una tendencia al fuerte deterioro. En el año 2011, según las Cifras Oficiales, el déficit comercial alcanzó los US$ 2.413 millones pero según la Nueva Base de Datos esto en realidad fue de US$ 4.259 millones.

En el Gráfico 5.b se presenta la segunda etapa del cálculo de la balanza comercial. En la misma se suma a las exportaciones de bienes originarios que Paraguay exporta al MERCOSUR los bienes importados desde extrazona y reexportado a los países vecinos del bloque. Las características de estas transacciones (re-exportación de bienes sin transformación), así como su magnitud, obligan a calcular la versión ajustada de la balanza

comercial debido a que el consumo de los bienes no se produce en Paraguay sino que se da en alguno de los demás países del MERCOSUR, especialmente en el Brasil.

En el 2011 la importación de bienes desde el MERCOSUR totalizó US$ 5.230 millones, mientras que las exportaciones de bienes originarios según la Nueva Base de Datos ascendió a US$ 971 millones. Esto supone un déficit comercial equivalente a US$ 4.259 millones, pero al agregar el impacto de los US$ 4.860 millones de re-exportación, la balanza comercial pasa a un superávit de US$ 601 millones, según la Nueva Base de Datos o a US$ 2.447 según las Cifras Oficiales.

Gráfico 5 Balanza comercial con países del MERCOSUR

5.a) *No incluye datos de reexportación* ***5.b)*** *Incluye datos de reexportación*

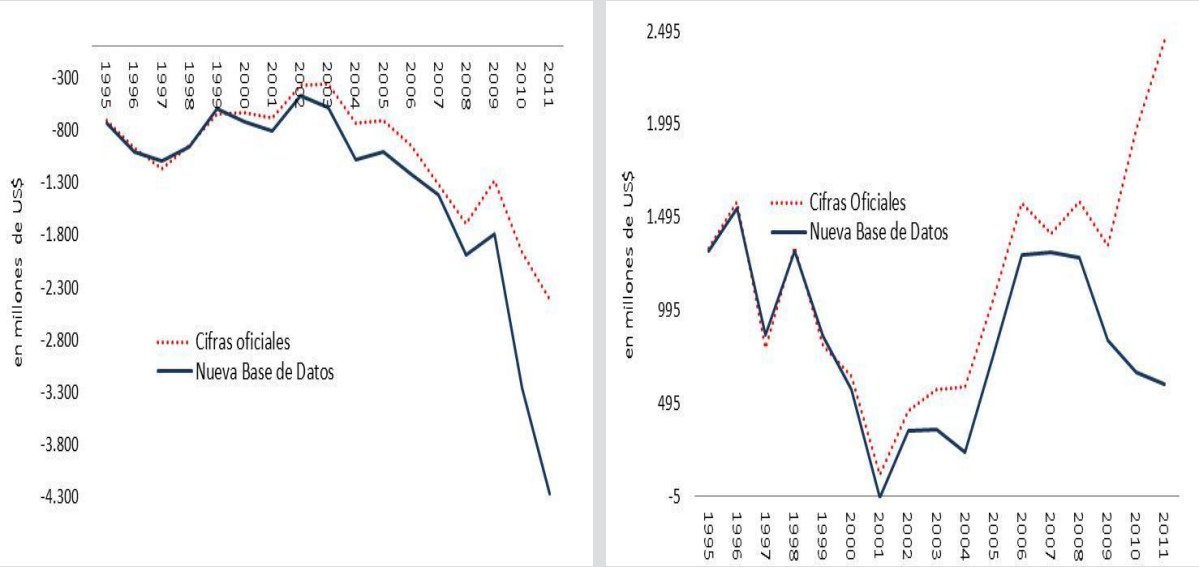

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

Fallas en los registros de exportaciones a otros países con sobrestimación

Exportaciones a Suiza

Si se toma en consideración las Cifras Oficiales, las exportaciones a Suiza en algunos años llegan a representar el 8% del total exportado por el Paraguay (2003). Sin embargo, si se toman las cifras contenidas en la Nueva Base de Datos, las exportaciones a Suiza en ese año representan apenas el 0,1% de las exportaciones totales de Paraguay.

En la actualidad las discrepancias en las exportaciones hacia disco país siguen siendo significativas. En el 2011 por ejemplo, según las Cifras Oficiales, el 5,3% de las exportaciones totales tuvieron como destino a Suiza; sin embargo, según las cifras de la Nueva Base de Datos la participación relativa de las exportaciones paraguayas a dicho país en ese año fue de apenas 0,3%.

Gráfico 6 Exportaciones a SUIZA como % de las exportaciones totales

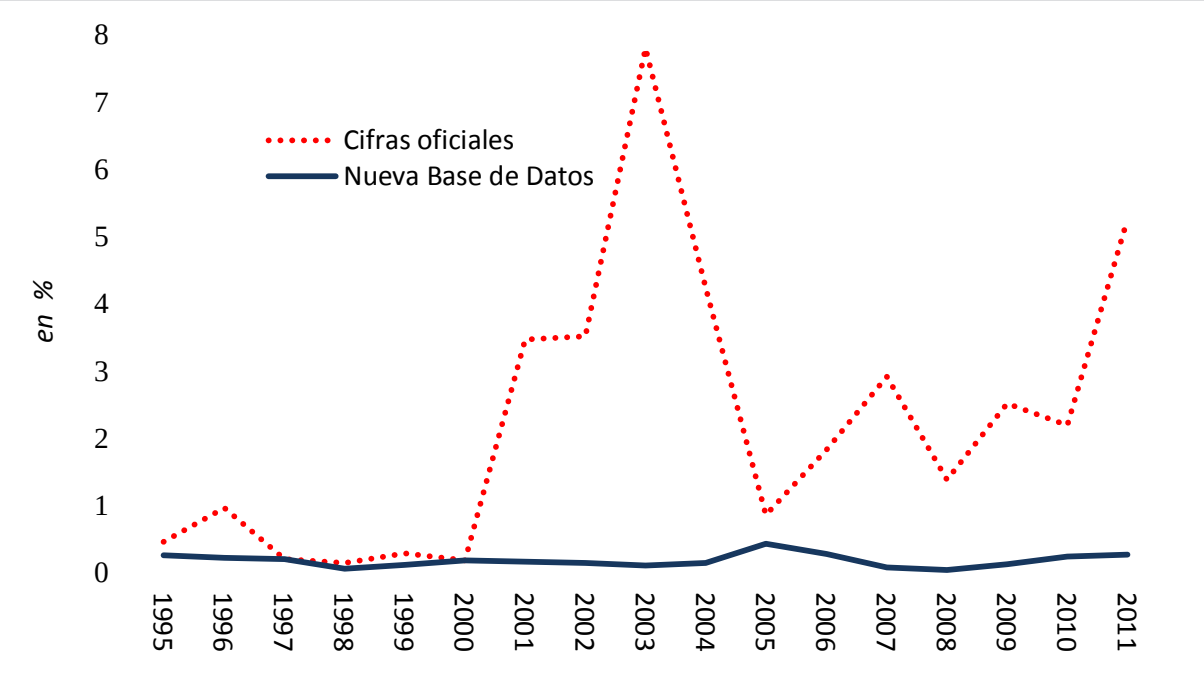

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

Exportaciones las Islas Caimán

Si se toma en cuenta las Cifras Oficiales se observa que destinos raros como Islas Caimán, Bahamas, Bermudas y Panamá se constituyen en importantes países para la exportación de los siete productos sospechosos que abarca el presente estudio.

El más importante de todos estos países, según las Cifras Oficiales, es Isla Caimán. En el año 2004 por ejemplo los reportes basados en Cifras Oficiales sostenían que los siete productos primarios con destino a las Islas Caimán representaban el 13% respecto al total exportado por el Paraguay; sin embargo, el proceso de construcción de la Nueva Base de Datos permitió establecer que a las Islas Caimán no se exportaba ninguno de los siete productos sospechosos declarados en las Cifras Oficiales. La misma evidencia se encontró para los casos de Bahamas, Bermudas y Panamá.

Gráfico 7 Exportaciones a Islas Caimán como % de las exportaciones totales*

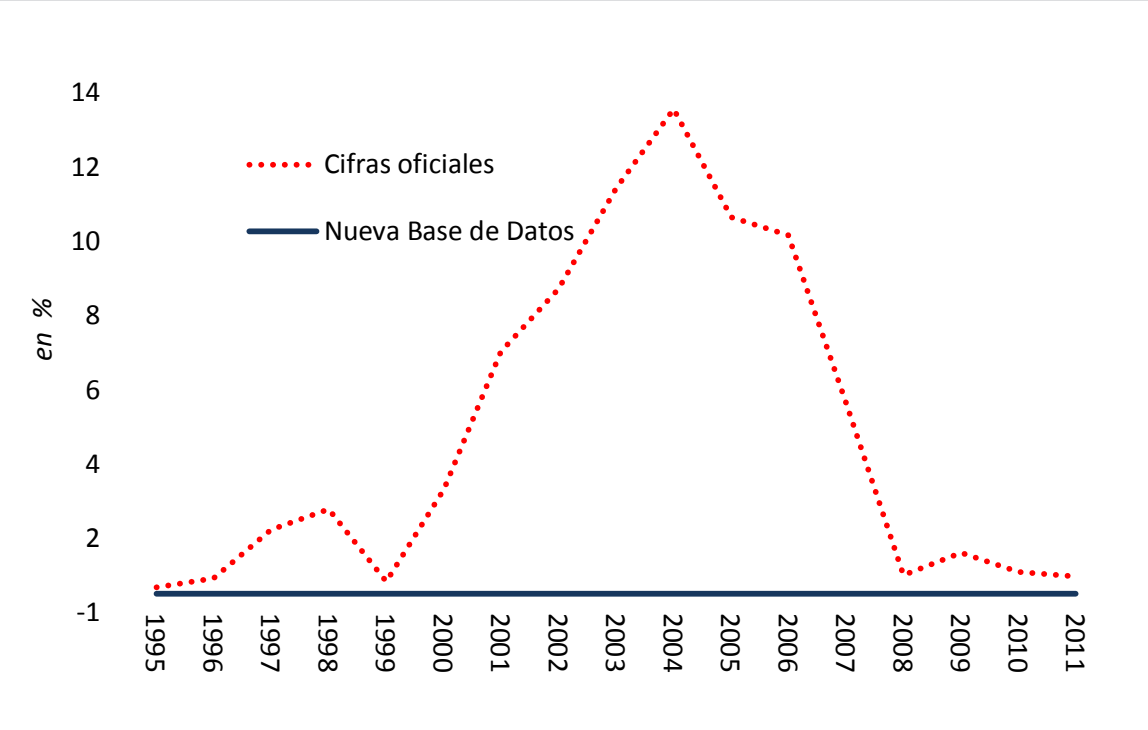

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales
(*) Comprende la participación relativa de los siete productos sospechosos, respecto al total exportado.

1.3. Países o Regiones Subestimados

Si Argentina, Uruguay, Suiza e Islas Caimán son destinos cuyos montos están sobrestimados surge entonces como siguiente pregunta ¿Qué países de destino son subestimados por las Cifras Oficiales?: La Unión Europea.

Efectivamente, tal como puede apreciarse en el Gráfico 8, desde el año 2000 en adelante las Cifras Oficiales muestran datos incorrectos sobre el valor de las exportaciones del Paraguay con destino a la Unión Europea, situación que se viene agravando de manera preocupante en los últimos años.

Gráfico 8 UNIÓN EUROPEA como % de destino de las exportaciones totales

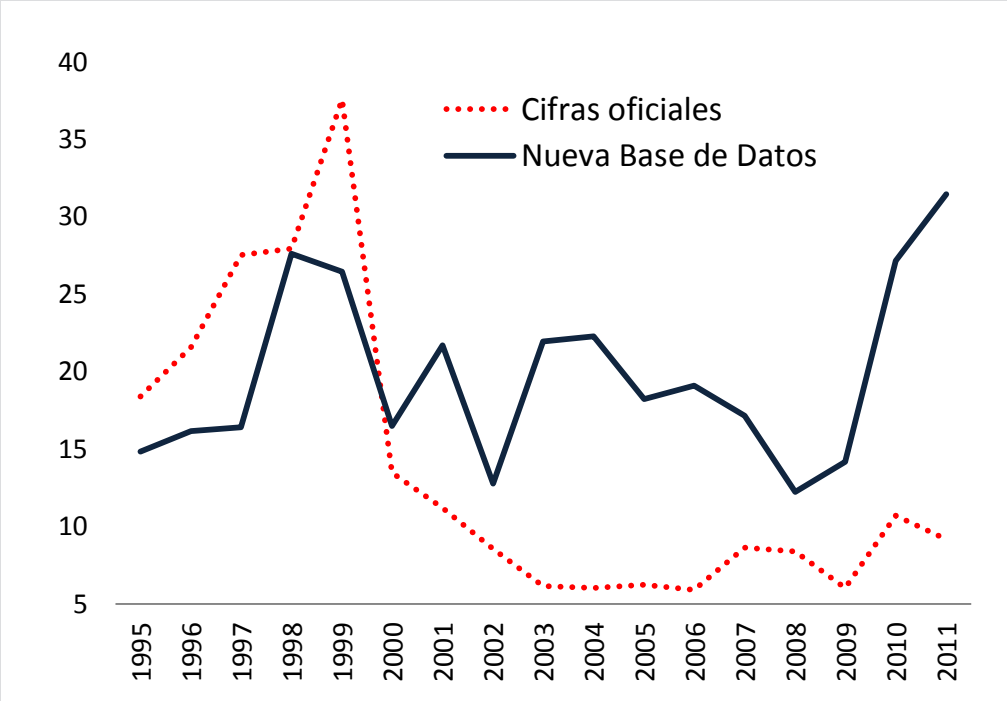

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

En la Tabla 2 se observa que, a criterio de las Cifras Oficiales, Paraguay exportó en el 2005 cerca del 6,2% de sus exportaciones pero si se toma la información de la Nueva Base de Datos se establece que en realidad Paraguay destinó a la UE-27 en ese mismo año apenas el 18,2% del total de sus envíos.

El deterioro en los reportes ha ido en aumento ya que en el año 2011 las Cifras Oficiales informaban que las exportaciones con destino a la UE-27 representaban apenas 9,1% de las exportaciones totales del Paraguay; sin embargo, los valores reportados por la Nueva Base de Datos dan cuenta que la participación real de la Unión Europea en ese año fue de 31,4%.

Los principales países en los que se presentan discrepancias estadísticas entre las Cifras Oficiales y las cifras de la Nueva Base de Datos corresponden a: Países Bajos, Italia, Alemania, España, Portugal, Eslovenia, Francia y Grecia.

Tabla 2 Exportaciones a países de la UE-27

Países	2005				2011			
	Cifras Oficiales		Nueva Base de Datos		Cifras Oficiales		Nueva Base de Datos	
	Millones US$	Par. Rel. S/Total Export. (%)	Millones US$	Par. Rel. S/Total Export. (%)	Millones US$	Par. Rel. S/Total Export. (%)	Millones US$	Par. Rel. S/Total Export. (%)
Alemania	14	0,8	89	5,4	41	0,7	303	5,5
Austria	0	0,0	0	0,0	1	0,0	1	0,0
Bélgica	0	0,0	0	0,0	23	0,4	25	0,5
Bulgaria	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Chipre	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Dinamarca	0	0,0	1	0,0	1	0,0	1	0,0
Eslovaquia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Eslovenia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	96	1,7
España	10	0,6	11	0,6	100	1,8	298	5,4
Finlandia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Francia	9	0,5	9	0,5	79	1,4	107	1,9
Grecia	0	0,0	22	1,3	36	0,6	65	1,2
Hungría	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Irlanda	0	0,0	0	0,0	2	0,0	2	0,0
Italia	17	1,0	88	5,3	99	1,8	327	5,9
Letonia	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Lituania	0	0,0	0	0,0	13	0,2	0	0,0
Luxemburgo	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Malta	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Países Bajos	47	2,8	77	4,6	87	1,6	380	6,9
Polonia	1	0,1	1	0,1	10	0,2	13	0,2
Portugal	3	0,2	3	0,2	2	0,0	98	1,8
Reino Unido	2	0,1	2	0,1	4	0,1	4	0,1
Rep. Checa	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Rumania	0	0,0	0	0,0	1	0,0	10	0,2
Suecia	0	0,0	0	0,0	2	0,0	2	0,0
Total UE-27	**103**	**6,2**	**301**	**18,2**	**504**	**9,1**	**1.735**	**31,4**

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales.

1.4. El verdadero ranking de las exportaciones

A partir de los datos presentados previamente es necesario replantear el ranking de los mercados de destino de las exportaciones paraguayas. Esta información se presenta en la Tabla 3, donde según las Cifras Oficiales en el 2011 se exportó a Uruguay por valor de US$ 1.062 millones, cifra que lo ubica en el primer puesto del ranking de destinos de las exportaciones, alzándose con una participación del 19% del total exportado. Sin embargo, a criterio de la Nueva Base de Datos, al Uruguay se exportó apenas US$ 79 millones, con lo cual dicho país pasa a ubicarse en el 19º puesto del ranking con una participación del 1%. En el primer puesto, en reemplazo de Uruguay, se ubica Brasil con un total de US$ 741 millones de exportación.

Una segunda corrección importante es el caso de Suiza. Las Cifras Oficiales mencionan a dicho país en el 5º puesto del ranking de exportación con un total de US$ 290 millones. Por su parte, la Nueva Base de Datos revela que las exportaciones a Suiza totalizaron tan solo US$ 15 millones, lo cual obliga a bajar a Suiza del 5° al 40° puesto.

También sobresalen los casos de España y Argentina. El primero de ellos ocupa la 10º posición con US$ 100 millones, mientras que las cifras de la Nueva Base de Datos revelan que a dicho país se

exporta realmente US$ 298 millones por lo que debe ocupar el 7° puesto. Argentina, clasificada por las Cifras oficiales en el 2° puesto (US$ 973 millones) debe bajar al 10° (US$ 151 millones).

En cuanto a las exportaciones con destinos a la Islas Caimán, dicho país pasaría del 26° puesto al 132°, según la Nueva Base de Datos.

Tabla 3 Ranking de los principales mercados de destino de las exportaciones

Pais	Según *CIFRAS OFICIALES*			Según *NUEVA BASE DE DATOS*		
	Exportación (Mill. US$ Fob)	Part. Rel. (en %)	Ranking	Exportación (Mill. US$ Fob)	Part. Rel. (en %)	Ranking
Uruguay	1.062	19	1	79	1	19
Argentina	973	18	2	151	3	10
Brasil	783	14	3	741	13	1
Chile	489	9	4	607	11	2
Suiza	290	5	5	15	0	40
Rusia	225	4	6	524	10	3
Estados Unidos	146	3	7	110	2	13
España	100	2	10	298	5	7
China	30	1	23	30	1	28
Islas Caimán	26	0	26	0	0	132
a) Subtotal rankeados	*4.123*	75		*2.554*	46	
b) Resto del Mundo	*1.395*	25		*2.963*	54	
Total Export. (a+b)	**5.517**	**100**		**5.517**	**100**	

Fuente: Elaboración propia con estadísticas del BCP y de otras fuentes internacionales

2. Metodología sobre la Construcción de la Base de Datos

La adopción de decisiones de política requiere información fiable que permita orientar adecuadamente las políticas y las estrategias de desarrollo de un país. En ese contexto, la "*Nueva Base de Datos*" fue construida con el objetivo de estimar de manera más apropiada los datos de exportación del Paraguay.

El trabajo que dio origen a la metodología utilizada para construir esta base de datos ("MythBusters. Explorando el comercio exterior paraguayo"[4]) demostró que los registros oficiales de exportación sobrestimaban la participación del MERCOSUR como destino final y subestimaba la de la Unión Europea.

[4] Ruiz Díaz, F. (2012).

Según el citado documento, este inconveniente surge debido a que en la mayoría de los casos cuando se exportan productos primarios, los agentes de comercio exterior declaran en los despachos aduaneros a países del MERCOSUR como si fuesen el destino final de esas mercaderías. Sin embargo, en la práctica estos solo son países de "tránsito" desde donde posteriormente se re-embarcada la mercadería con destino a otras regiones del Mundo.

La metodología propuesta por Ruiz Díaz (2012) en su documento define cuatro "productos sospechosos" (Soja, Trigo, Arroz y Maíz), que son aquellos productos para los cuales no se cuenta con un registro adecuado del destino final de las exportaciones. Luego reasigna los valores de las exportaciones de los productos sospechosos del año 2011, conforme a una matriz construida a partir del cruce de información de distintas bases de datos.

Tomando como base esta metodología, el presente trabajo amplía el análisis al periodo 1995-2011 y agrega tres productos más a la definición de "productos sospechosos", tal como se detalla a continuación:

Tabla 4 Productos Sospechosos

Nº	Código SA	Productos Sospechosos
1	100190	Trigo
2	100590	Maíz
3	100630	Arroz
4	120100	Soja
5	150710	Aceites vegetales
6	120810	Harina (comidas de soja)
7	230400	Torta (*pellets*)

Fuente: Elaboración propia.

Para cada uno de estos productos sospechosos se identificaron los países que declaran haber comprado dichos bienes de Paraguay en el periodo de análisis (1995-2011), luego se procede a construir una matriz de datos con "Fuentes Alternativas"[5] (M) lo que permite comparar el destino de las exportaciones reportado por el BCP. Como resultado de la comparación entre las fuentes alternativas y la del BCP surge una nueva asignación de los datos de exportación, basada en una regla de distribución que se explica en la siguiente sección.

[5] Para contrastar los destinos de las exportaciones anunciados en el Reporte Oficial paraguayo (Banco Central del Paraguay) se utilizaron diversas fuentes que poseen base de datos de comercio exterior: UNComtrade. EuroStat, Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y estadísticas oficiales de países que reportaron haber importado productos de Paraguay.

Metodología de reasignación

Antes de explicar la regla de distribución es importante comenzar definiendo la notación

p: Producto sospechoso $\forall\, p: \{1,2,\dots,7\}$
t: Periodo de análisis$\forall\, t: \{1995,1996,\dots,2011\}$
n: Países que reportan comercio en el periodo$t$ $\forall\, j: \{1,2,\dots,N\}$
X:Valor de las exportaciones registrado en la Fuente Oficial
M:Valor de las importaciones provenientes de Paraguay, registrado en la Fuente Alternativa

A fin de simplificar el análisis de las reglas de asignación se asume que solo existe un producto (p), un país de destino (n) y un año en el que se analiza el comercio. Sin embargo, en la realidad este procedimiento se extendió a los siete productos sospechosos, para cada año comprendido entre 1995 y el 2011, y se compararon los ***N*** países que registraron comercio de dichos productos en esos años.

Existen tres reglas generales de distribución que se aplican cuando en un año específico (t) se registran exportaciones del producto *p* en la fuente de datos oficial (*X*) e importaciones de dichos productos en las fuentes alternativas (*M*), es decir cuando $\exists X_t \cap \exists M_t$. Estas reglas se resumen de la siguiente manera:

1. Cuando la fuente oficial reporta haber exportado el producto "*p*" al país "*n*" ($X_{t,p}^{n} > 0$) pero en la fuente alternativa el país "*n*" no reporta haber importado el bien "*p*" desde Paraguay ($M_{t,p}^{n} = 0$); se asume el valor reportado por la fuente alternativa.
2. Cuando la fuente oficial no reporta haber exportado el producto "*p*" al país "*n*" ($X_{t,j}^{n} = 0$) pero en la fuente alternativa el país "*n*" si reporta haber importado el bien "p" desde Paraguay ($M_{t,j}^{n} > 0$); se asume el valor reportado por la fuente alternativa.
3. Cuando tanto la fuente oficial como la fuente alternativa reportan comercio del producto "*p*", es decir cuando $\mathrm{X_{t,p}^{n}} > 0$ y $\mathrm{M_{t,p}^{n}} > 0$ se aplica un tratamiento diferenciado dependiendo de si el comercio se da con un país miembro del Mercosur o es de extrazona.

    a. Si "n" es cualquier país miembro del Mercosur, se analizan los desvíos observados entre $X_{t,p}^{n}$ y $M_{t,p}^{n}$. Si el desvío es mayor al 10%, entonces se asume el valor reportado por la fuente alternativa.
    b. Si "n" es un país de extrazona, se asume el valor reportado por la fuente alternativa ($M_{t,p}^{n}$).

Además de las reglas generales existen dos casos particulares[6] en los cuales se asumieron directamente los datos de la fuente oficial. Estos se detallan a continuación:

1. Cuando la fuente de datos oficiales no reporta exportaciones del producto "*p*" a ningún destino, pero según la fuente alternativa si existen países que registran haber importado el producto "*p*" desde Paraguay ($X_t: \emptyset \ \cap \ \exists M_t$).
2. Cuando la fuente de datos oficiales reporta exportaciones del producto "*j*" a ciertos destinos, sin embargo en la fuente alternativa no existen países que registran haber importado el producto "*j*" desde Paraguay ($\exists X_t \ \cap \ M_t: \emptyset$).

Una vez que fueron reasignados todos los valores de acuerdo a las reglas descritas previamente, se construye una matriz (Φ) con los coeficientes de participación relativa de cada uno de los destinos con respecto al valor total reasignado, donde Φ se representa de la siguiente manera:

$$\Phi_{\mathrm{p}} = \begin{bmatrix} a_{95,1} & \cdots & a_{95,N} \\ \vdots & \ddots & \vdots \\ a_{11,1} & \cdots & a_{11,N} \end{bmatrix}$$

Φes una matriz con dimensión 16xN, y cada uno de los elementos de la matriz representa la participación relativa de un destino en las exportaciones del producto "*p*" para cada uno de los años de análisis.

Luego se redistribuye el valor de las exportaciones totales ($X_{t,j}$) reportado por la fuente oficial en función de la participación calculada previamente; para ello se construye una matriz diagonal denominada matriz de "Cifras Oficiales". Esta matriz tiene una dimensión de (16x16) y sus valores positivos representan $X_{t,j}$.

$$CO_p = \begin{bmatrix} {x_{95}}^p & 0 & 0 & 0 \\ 0 & {x_{96}}^p & 0 & 0 \\ 0 & 0 & \ddots & 0 \\ 0 & 0 & 0 & 0 \\ 0 & 0 & 0 & {x_{11}}^p \end{bmatrix}$$

Finalmente, los valores reportados en la "Nueva Base de Datos" figuran en la matriz NBD (16xN) que es calculada de la siguiente manera:

$$NBD_p = CO_p \cdot \Phi_{\mathrm{p}}$$

[6] El comercio de productos sospechosos afectado por la aplicación de estas reglas resulta poco significativo en el total del comercio, considerando que su nivel de incidencia en el valor del comercio total es de apenas 0,1%.

Conclusiones e Implicancias

Los resultados presentados en el presente documento refuerzan de manera concluyente los hallazgos del informe presentado en febrero de 2012 por el OBEI-CADEP.

Los problemas de información de las estadísticas de comercio exterior han generado distorsiones que pueden conducir a malas decisiones desde el punto de vista de la política económica, en particular a la estrategia de inserción internacional. Es por ello que el esfuerzo principal del presente trabajo se centra en resolver el problema aportando para ello una Nueva Base de Datos que contiene información de comercio exterior más precisa.

Realizar este tipo de trabajos tiene como subproducto una mayor exigencia colectiva por información más creíble, al tiempo que se asegura una mayor eficiencia en la intervención de las políticas públicas. La relación entre disponibilidad de información y toma de decisión es unívoca: fallas en la información conduce a malas decisiones.

En este contexto, es de suma importancia para el país reformar sus distintos sistemas de captura de información, con la finalidad de lograr una adecuada estrategia en materia de inserción internacional. Muchos avances se han logrado al respecto, entre ellos, la creación de la Ventanilla Única del Exportador (VUE).

Sin embargo la información que brinda la VUE comprende registros de exportación a ocho dígitos de la NCM a partir del año 2008, quedando en el vacío los datos de exportación del Paraguay registrados en el pasado. Ahí radica el principal aporte de esta Nueva Base de Datos facilitada por el OBEI.

Se estima que el grado de precisión de la Nueva Base de Datos estaría en el orden del 95%. Sería conveniente seguir avanzando en el 5% restante, al tiempo de resolver algunos inconvenientes que empiezan a surgir como ser la subestimación de las exportaciones a Chile y Rusia. Esto será un valioso aporte a las estadísticas del Paraguay y a la calidad de los informes técnicos sobre comercio exterior e inserción competitiva.

Referencias Bibliográficas

RUIZ DÍAZ, F. (2012). MythBusters,*Explorando los Mitos del Comercio Exterior Paraguayo*. Observatorio de Economía Internacional del CADEP. Asunción.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY (2011). *Paraguay. Análisis Comparado de los Registros de Comercio Exterior con el MERCOSUR Periodo 2006-2010.* Gerencia de Estudios Económicos. Asunción.

Base de Datos y Otros Documentos

- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Base de Datos de comercio exterior, Montevideo.http://www.aladi.org/

- Banco Central del Paraguay (2011): Base de datos exportaciones e importaciones, Asunción.www.bcp.gov.py

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID INTAL). Information System of Trade and Integration. http://www.iadb.org/dataintal/

- Base de datos del Banco Mundial. http://datos.bancomundial.org/

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). http://www.eclac.org/estadisticas/

- Estadísticas oficiales de comercio para distintos países.

- European Commission Data Base (EUROSTAT).http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/statistics/search_database

- Organización Mundial de Comercio (OMC). http://www.wto.org/spanish/res_s/res_s.htm

- UN Comtrade (2011): Datos del comercio mundial.http://comtrade.un.org/